



Región de Murcia
Consejería de Educación y
Formación Profesional
Avda. de la Fama, 15
30.003 Murcia



**Departamento de
Economía.**
IES Alfonso X el Sabio
Avda. Juan de Borbón, 3
30.007 Murcia

RESUMEN DE CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE LAS MATERIAS DE ESO Y BACHILLERATO. CURSO 2025-26

Emprendimiento Personal y Social.....	2
Economía y emprendimiento	3
Formación y Orientación Personal y Profesional	5
Proyecto de Educación Financiera.....	6
Economía (diurno)	8
Finanzas responsables (diurno)	9
Empresa y Diseño de Modelos de Negocio (diurno)	10
Fundamentos de Administración y Gestión	11
Economía (nocturno)	12
Finanzas Responsables (nocturno)	13
Empresa y Diseño de Modelos de Negocio (nocturno).....	15



CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE LAS MATERIAS				
Departamento:	ECONOMÍA		Curso académico:	2025-26
Asignatura:	Emprendimiento Personal y Social		Etapa y nivel	3º de ESO
Criterios de evaluación	1ª Eval.	2ª Eval.	3ª Eval.	Suma
1.1	4,0%			4,0%
1.2	4,0%			4,0%
1.3	4,0%			4,0%
2.1	4,0%			4,0%
2.2	4,0%			4,0%
2.3	4,0%			4,0%
3.1	4,0%			4,0%
3.2	4,0%			4,0%
3.3	4,0%			4,0%
3.4	4,0%			4,0%
4.1		1,5%		1,5%
4.2		4,5%		4,5%
4.3		4,5%		4,5%
4.4		2,3%		2,3%
4.5		4,5%		4,5%
5.1		2,3%		2,3%
5.2		6,0%		6,0%
5.3		4,5%		4,5%
5.4			12,0%	12,0%
5.5			18,0%	18,0%
suma	40,0%	30,0%	30,0%	100,0%
Instrumentos de evaluación	Detalle		Peso %	Observaciones
Pruebas escritas	<ul style="list-style-type: none"> - Cuestiones teórico prácticas. - Preguntas tipo test. - Cuestiones de razonamiento. - Análisis e interpretación de textos. 		30%	Al menos una prueba por evaluación.
Actividades de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> - Ejercicios teórico-prácticos. - Análisis y comentario de textos, noticias, informes económicos, etc. - Búsqueda y análisis de información utilizando las TIC. - Cuestiones y comentarios sobre libros de lectura. - Cuestiones o actividades basadas en actividades complementarias. 		70%	Deberán ser entregadas en tiempo y forma según lo establecido por el docente, penalizándose el incumplimiento de plazos y formato.
Inasistencia a pruebas de evaluación	Actuación ante la copia en los exámenes:			
<ul style="list-style-type: none"> - Deberá ser justificada debidamente mediante documento médico (la cita médica no se considera válida) o justificante de cumplimiento de un deber inexcusable - Se acordará con el docente la fecha de recuperación. 				<ul style="list-style-type: none"> - Se actuará según lo establecido en las Normas de Organización y Funcionamiento, anotando en la prueba la incidencia y anulándose las preguntas desarrolladas hasta ese momento. Se aplicará, además, el régimen sancionador establecido en el Decreto 16/2016 de convivencia en centros docentes de la CARM.
Recuperación de evaluaciones intermedias	<ul style="list-style-type: none"> - Con posterioridad a cada evaluación intermedia, los alumnos con calificación negativa realizarán una prueba de recuperación. - Con anterioridad a la evaluación final ordinaria se realizará una prueba global de recuperación para quienes no alcancen una calificación igual o superior a 5 puntos. Dicha prueba servirá asimismo como instrumento voluntario de mejora de calificación. 			



CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE LAS MATERIAS				
Departamento:	ECONOMÍA		Curso académico:	2025-26
Asignatura:	Economía y emprendimiento		Etapa y nivel	4º de ESO
Criterios de evaluación	1ª Eval.	2ª Eval.	3ª Eval.	Suma
1.1		3,5%		3,5%
1.2		3,5%		3,5%
1.3		3,5%		3,5%
2.1			0,75%	0,75%
2.2			0,75%	0,75%
2.3			0,75%	0,75%
3.1		3,5%	0,75%	4,25%
3.2	10%	7%		17%
3.3			0,75%	0,75%
4.1			2,5%	2,5%
4.2			2,5%	2,5%
4.3	16%	3,5%	2,5%	22%
5.1			1,25%	1,25%
5.2			6,25%	6,25%
6.1			2,5%	2,5%
6.2	6%	3,5%		9,5%
6.3	4%	7%		11%
6.4	4%			4%
7.1			1,25%	1,25%
7.2			1,25%	1,25%
7.3			1,25%	1,25%
Total	40,0%	35,0%	25,0%	100,0%
Prueba escrita	60,0%	60,0%	0,0%	
Actividades	40,0%	40,0%	100,0%	
Instrumentos de evaluación	Detalle		Peso %	Observaciones
Pruebas escritas	<ul style="list-style-type: none"> - Cuestiones teórico prácticas. - Preguntas tipo test. - Cuestiones de razonamiento. - Análisis e interpretación de textos. 		45%	Al menos una prueba por evaluación.
Actividades de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> - Ejercicios teórico-prácticos. - Análisis y comentario de textos, noticias, informes económicos, etc. - Búsqueda y análisis de información utilizando las TIC. - Cuestiones y comentarios sobre libros de lectura. - Cuestiones o actividades basadas en actividades complementarias. 		55%	Deberán ser entregadas en tiempo y forma según lo establecido por el docente, penalizándose el incumplimiento de plazos y formato.
Actuación ante la copia en exámenes	Inasistencia a pruebas de evaluación			
<ul style="list-style-type: none"> - Se actuará según lo establecido en las Normas de Organización y Funcionamiento, anotando en la prueba la incidencia y anulándose las preguntas desarrolladas hasta ese momento. - Se aplicará, además, el régimen sancionador establecido en el Decreto 16/2016 de convivencia en centros docentes de la CARM. 				<ul style="list-style-type: none"> - Deberá ser justificada debidamente mediante documento médico (la cita médica no se considera válida) o justificante de cumplimiento de un deber inexcusable. - Se acordará con el docente la fecha de recuperación.
Recuperación de evaluaciones intermedias	Recuperación final de la materia			
<ul style="list-style-type: none"> - Con posterioridad a cada evaluación intermedia, los alumnos con calificación negativa realizarán una prueba de recuperación. 				<ul style="list-style-type: none"> - Prueba escrita global de recuperación, previa a la evaluación final ordinaria, según la ponderación de los criterios de evaluación. - Entrega, si procede, de actividades de aprendizaje.



Región de Murcia
Consejería de Educación y
Formación Profesional
Avda. de la Fama, 15
30.003 Murcia



**Departamento de
Economía.**
IES Alfonso X el Sabio
Avda. Juan de Borbón, 3
30.007 Murcia

- | | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none">- Con anterioridad a la evaluación final ordinaria se realizará una prueba global de recuperación para quienes no alcancen una calificación igual o superior a 5 puntos. Dicha prueba servirá asimismo como instrumento voluntario de mejora de calificación. | <ul style="list-style-type: none">- La materia se considerará superada cuando la calificación global obtenida sea igual o superior a 5 puntos. |
|---|--|



CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE LAS MATERIAS				
Departamento:	ECONOMÍA		Curso académico:	2025-26
Asignatura:	Formación y Orientación Personal y Profesional		Etapa y nivel	4º de ESO
Criterios de evaluación	1ª Eval.	2ª Eval.	3ª Eval.	Suma
1.1	5,6%			5,6%
1.2	7,0%			7,0%
1.3	5,6%			5,6%
1.4	5,6%			5,6%
2.1		7,0%		7,0%
2.2		3,5%		3,5%
2.3		7,0%		7,0%
3.1	5,6%			5,6%
3.2	5,6%			5,6%
4.1		3,5%		3,5%
4.2		7,0%		7,0%
4.3		7,0%		7,0%
5.1			24,0%	24,0%
5.2			6,0%	6,0%
Total	35,0%	35,0%	30,0%	100,0%
Instrumentos de evaluación	Detalle		Peso %	Observaciones
Pruebas escritas	<ul style="list-style-type: none"> - Cuestiones de desarrollo teórico y práctico. - Preguntas tipo test. - Cuestiones de razonamiento. - Análisis e interpretación de textos. 		20%	Al menos una prueba por evaluación.
Actividades de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> - Ejercicios teórico-prácticos. - Análisis y comentario de textos, noticias, informes económicos, etc. - Búsqueda y análisis de información utilizando las TIC. - Cuestiones y comentarios sobre libros de lectura. - Cuestiones o actividades basadas en actividades complementarias. 		56%	Deberán ser entregadas en tiempo y forma según lo establecido por el docente, penalizándose el incumplimiento de plazos y formato.
Proyecto de investigación	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración y defensa de un proyecto de investigación académico-profesional 		24%	
Inasistencia a pruebas de evaluación	Actuación ante la copia en los exámenes:			
<ul style="list-style-type: none"> - Deberá ser justificada debidamente mediante documento médico (la cita médica no se considera válida) o justificante de cumplimiento de un deber inexcusable - Se acordará con el docente la fecha de recuperación. 				<ul style="list-style-type: none"> - Se actuará según lo establecido en las Normas de Organización y Funcionamiento, anotando en la prueba la incidencia y anulándose las preguntas desarrolladas hasta ese momento. - Se aplicará, además, el régimen sancionador establecido en el Decreto 16/2016 de convivencia en centros docentes de la CARM.
Recuperación de evaluaciones intermedias				
<ul style="list-style-type: none"> - Con posterioridad a cada evaluación intermedia, los alumnos con calificación negativa realizarán una prueba de recuperación. - Con anterioridad a la evaluación final ordinaria se realizará una prueba global de recuperación para quienes no alcancen una calificación igual o superior a 5 puntos. Dicha prueba servirá asimismo como instrumento voluntario de mejora de calificación. 				



CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE LAS MATERIAS				
Departamento:	ECONOMÍA		Curso académico:	2025-26
Asignatura:	Proyecto de Educación Financiera		Etapa y nivel	4º de la ESO
Criterios de evaluación	1ª Eval.	2ª Eval.	3ª Eval.	Suma
1.1	5,25%			5,25%
1.2	2,63%			2,63%
1.3	2,63%			2,63%
1.4		2,63%		2,63%
1.5		2,63%		2,63%
1.6		3,50%		3,50%
2.1	6,13%	2,63%		8,75%
2.2			2,00%	2,00%
2.3			3,00%	3,00%
2.4			2,00%	2,00%
3.1	6,13%		3,00%	9,13%
3.2	6,13%	6,13%		12,25%
3.3	6,13%	6,13%	4,00%	16,25%
3.4		5,25%	2,00%	7,25%
3.5		6,13%	3,00%	9,13%
4.1			4,00%	4,00%
4.2			4,00%	4,00%
4.3			3,00%	3,00%
Total	35,0%	35,0%	30,0%	100,0%
Instrumentos de eval.	Detalle		EV y peso	Observaciones
Actividades de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> - Ejercicios teórico-prácticos. - Análisis y comentario de textos, noticias, informes económicos, etc. - Búsqueda y análisis de información utilizando las TIC. - Investigaciones y monografías. - Cuestiones o actividades basadas en actividades complementarias. 		1ª y 2ª evaluación (70%)	Tanto las actividades de clase como las tareas relativas al proyecto deberán ser entregadas en tiempo y forma según lo establecido por el docente, penalizándose el incumplimiento de plazos y formato. El uso indiscriminado de la IA para su realización será penalizado en caso de que se considere que ha sustituido el trabajo que debía realizar el alumno.
Proyecto de investigación	Proyecto personal de investigación, en el que se valorará la planificación, desarrollo y exposición del mismo.		3ª evaluación (30%)	indiscriminado de la IA para su realización será penalizado en caso de que se considere que ha sustituido el trabajo que debía realizar el alumno.
Procedimiento de recuperación para alumnos absentistas		Recuperación de evaluaciones intermedias		
<p>El alumno que tenga faltas de asistencia iguales o superiores al 30% del total de horas lectivas podrá perder el derecho a evaluación continua y realizará una única <u>Prueba global</u> antes de la evaluación final ordinaria, basada en los saberes básicos del curso y donde se aplicarán los criterios de evaluación considerando en cada caso la ponderación de los mismos.</p> <p>El profesorado podrá recomendar que, para concurrir a dicha prueba, el alumno presente determinadas actividades de aprendizaje propuestas a lo largo del curso.</p>		<p>Antes de la evaluación final ordinaria, aquellos alumnos que no hayan obtenido en la materia una calificación igual o superior a 5 puntos realizarán una <u>Prueba de recuperación</u> de las evaluaciones no superadas, basada en los saberes básicos impartidos a lo largo del curso y tendrá en cuenta la ponderación de los criterios de evaluación correspondientes a cada evaluación.</p> <p>El profesorado podrá recomendar que, para concurrir a dicha prueba, el alumno presente determinadas actividades de aprendizaje propuestas a lo largo del curso.</p>		
Actuación ante la copia en trabajos y proyecto		Recuperación final de la materia		
- Se actuará según lo establecido en las Normas de Organización y Funcionamiento, anotando en la prueba		Consistirá en una única <u>Prueba global</u> antes de la evaluación final ordinaria, basada en los saberes		



Región de Murcia
Consejería de Educación y
Formación Profesional
Avda. de la Fama, 15
30.003 Murcia



**Departamento de
Economía.**
IES Alfonso X el Sabio
Avda. Juan de Borbón, 3
30.007 Murcia

la incidencia y anulándose las preguntas desarrolladas hasta ese momento.

- Se aplicará, además, el régimen sancionador establecido en el Decreto 16/2016 de convivencia en centros docentes de la CARM.

básicos del curso y donde se aplicarán los criterios de evaluación considerando en cada caso la ponderación de los mismos.

El profesorado podrá recomendar que, para concurrir a dicha prueba, el alumno presente determinadas actividades de aprendizaje propuestas a lo largo del curso.



CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE LAS MATERIAS				
Departamento:	ECONOMÍA		Curso académico:	2025-26
Asignatura:	Economía (diurno)		Etapa y nivel	1º de Bachillerato
Criterios de evaluación	1ª Eval.	2ª Eval.	3ª Eval.	Suma
1.1	3,0%			3,0%
1.2	3,0%			3,0%
1.3	3,0%			3,0%
2.1		1,5%		1,5%
2.2	10,0%	6,5%		16,5%
2.3		6,0%		6,0%
3.1	6,0%	12,0%		18,0%
3.2	3,0%	2,0%		5,0%
4.1			6,0%	6,0%
4.2			4,0%	4,0%
4.3			6,0%	6,0%
5.1			4,0%	4,0%
5.2			4,0%	4,0%
6.1	7,0%	7,0%	6,0%	20,0%
Total	35,0%	35,0%	30,0%	100,0%
Instrumentos de evaluación	Detalle		Peso %	Observaciones
Pruebas escritas	<ul style="list-style-type: none"> - Cuestiones de desarrollo teórico. - Preguntas tipo test. - Cuestiones de razonamiento. - Ejercicios prácticos basados en contenidos de la materia. - Análisis e interpretación de textos, gráficos y datos estadísticos. 		80%	Al menos una prueba por evaluación.
Actividades de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> - Ejercicios teórico-prácticos. - Análisis y comentario de textos, noticias, informes económicos, etc. - Búsqueda y análisis de información utilizando las TIC. - Investigaciones y monografías. - Cuestiones y comentarios sobre libros de lectura. - Cuestiones o actividades basadas en actividades complementarias. 		20%	Deberán ser entregadas en tiempo y forma según lo establecido por el docente, penalizándose el incumplimiento de plazos y formato.
Inasistencia a pruebas de evaluación	Actuación ante la copia en los exámenes:			
<ul style="list-style-type: none"> - Deberá ser justificada debidamente mediante documento médico (la cita médica no se considera válida) o justificante de cumplimiento de un deber inexcusable - Se acordará con el docente la fecha de recuperación. 		<ul style="list-style-type: none"> - Se actuará según lo establecido en las Normas de Organización y Funcionamiento, anotando en la prueba la incidencia y anulándose las preguntas desarrolladas hasta ese momento. - Se aplicará, además, el régimen sancionador establecido en el Decreto 16/2016 de convivencia en centros docentes de la CARM. 		
Recuperación de evaluaciones intermedias	Recuperación en convocatoria extraordinaria			
<ul style="list-style-type: none"> - Con posterioridad a cada evaluación intermedia, los alumnos con calificación negativa realizarán una prueba de recuperación. - Con anterioridad a la evaluación final ordinaria se realizará una prueba global de recuperación para quienes no alcancen una calificación igual o superior a 5 puntos. Dicha prueba servirá asimismo como instrumento voluntario de mejora de calificación. 		<ul style="list-style-type: none"> - Prueba escrita global de recuperación según la ponderación de los criterios de evaluación. - Entrega, si procede, de actividades de aprendizaje. - La materia se considerará superada cuando la calificación global obtenida sea igual o superior a 5 puntos. 		



CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE LAS MATERIAS				
Departamento:	ECONOMÍA		Curso académico:	2025-26
Asignatura:	Finanzas responsables (diurno)		Etapa y nivel	1º de Bachillerato
Criterios de evaluación	1ª Eval.	2ª Eval.	3ª Eval.	Suma
1.1	5,25%			5,25%
1.2	7,00%			7,00%
1.3	1,75%			1,75%
1.4	3,50%	8,00%		11,50%
2.1		4,00%		4,00%
2.2		4,00%		4,00%
2.3	1,75%			1,75%
2.4	3,50%			3,50%
3.1	5,25%			5,25%
3.2	7,00%			7,00%
3.3		4,00%		4,00%
4.1		4,00%		4,00%
4.2		4,00%		4,00%
4.3		4,00%		4,00%
4.4		4,00%		4,00%
5.1			4,00%	4,00%
5.2			4,00%	4,00%
5.3			2,50%	2,50%
5.4			2,50%	2,50%
6.1			4,00%	4,00%
6.2			4,00%	4,00%
6.3		4,00%		4,0%
6.4			4,00%	4,0%
Total	35,0%	40,0%	25,0%	100,0%
Instrumentos de evaluación	Detalle		Peso %	Observaciones
Pruebas escritas	<ul style="list-style-type: none"> - Preguntas tipo test. - Cuestiones teórico-prácticas. - Análisis de textos y gráficos. 		20%	Al menos una prueba por evaluación.
Actividades de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> - Ejercicios teórico-prácticos. - Análisis y comentario de textos, noticias, informes económicos, etc. - Búsqueda y análisis de información utilizando las TIC. - Investigaciones y monografías. - Cuestiones o actividades basadas en actividades complementarias. 		80%	Deberán ser entregadas en tiempo y forma según lo establecido por el docente, penalizándose el incumplimiento de plazos y formato.
Inasistencia a pruebas de evaluación	Actuación ante la copia en los exámenes:			
<ul style="list-style-type: none"> - Deberá ser justificada debidamente mediante documento médico (la cita médica no se considera válida) o justificante de cumplimiento de un deber inexcusable - Se acordará con el docente la fecha de recuperación. 		<ul style="list-style-type: none"> - Se actuará según lo establecido en las Normas de Organización y Funcionamiento, anotando en la prueba la incidencia y anulándose las preguntas desarrolladas hasta ese momento. - Se aplicará, además, el régimen sancionador establecido en el Decreto 16/2016 de la CARM. 		
Recuperación de evaluaciones intermedias	Recuperación en convocatoria extraordinaria			
<ul style="list-style-type: none"> - Con posterioridad a cada evaluación intermedia se realizará una prueba de recuperación. - Con anterioridad a la evaluación final ordinaria se realizará una prueba global de recuperación para quienes no alcancen una calificación igual o superior a 5 puntos. Dicha prueba servirá asimismo como instrumento voluntario de mejora de calificación. 		<ul style="list-style-type: none"> - Prueba escrita global de recuperación según la ponderación de los criterios de evaluación. - Entrega, si procede, de actividades de aprendizaje. - La materia se considerará superada cuando la calificación global obtenida sea igual o superior a 5 puntos. 		



CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE LAS MATERIAS				
Departamento:	ECONOMÍA		Curso académico:	2025-26
Asignatura:	Empresa y Diseño de Modelos de Negocio (diurno)		Etapa y nivel	2º de Bachillerato
Criterios de evaluación	1ª Eval.	2ª Eval.	3ª Eval.	Suma
1.1	2,0%			2,0%
1.2	4,0%			4,0%
2.1	4,0%			4,0%
2.2	8,0%			8,0%
2.3	10,0%			10,0%
3.1			4,0%	4,0%
3.2			8,0%	8,0%
3.3	6,0%			6,0%
3.4		4,0%	2,0%	6,0%
4.1		2,0%		2,0%
4.2		6,0%		6,0%
4.3			1,0%	1,0%
5.1			4,0%	4,0%
5.2	6,0%			6,0%
5.3			1,0%	1,0%
5.4		28,0%		28,0%
Total	40,0%	40,0%	20,0%	100,0%
Instrumentos de evaluación	Detalle		Peso %	Observaciones
Pruebas escritas	<ul style="list-style-type: none"> - Cuestiones de desarrollo teórico. - Preguntas tipo test. - Ejercicios prácticos y competenciales. - Análisis e interpretación de textos, gráficos y datos empresariales. 		90%	Al menos una prueba por evaluación.
Actividades de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> - Ejercicios teórico-prácticos. - Análisis y comentario de textos, noticias, informes empresariales, etc. - Búsqueda y análisis de información. - Investigaciones y monografías. - Cuestiones sobre lecturas o actividades complementarias. 		10%	Deberán ser entregadas en tiempo y forma, penalizándose el incumplimiento de plazos y formato.
Inasistencia a pruebas de evaluación	Actuación ante la copia en los exámenes:			
<ul style="list-style-type: none"> - Deberá ser justificada debidamente mediante documento médico (la cita médica no se considera válida) o justificante de cumplimiento de un deber inexcusable - Se acordará con el docente la fecha de recuperación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se actuará según lo establecido en las Normas de Organización y Funcionamiento, anotando en la prueba la incidencia y anulándose las preguntas desarrolladas hasta ese momento. - Se aplicará, además, el régimen sancionador establecido en el Decreto 16/2016 de convivencia. 			
Recuperación de evaluaciones intermedias y simulacro PAU	Recuperación en convocatoria extraordinaria			
<ul style="list-style-type: none"> - Con posterioridad a las evaluaciones 1ª y 2ª, los alumnos con calificación negativa podrán realizar una prueba de recuperación. - Quienes con anterioridad a la evaluación final ordinaria alcancen una calificación igual o superior a 5 puntos concurrirán a un examen tipo PAU. La calificación final en los criterios de evaluación incluidos en dicha prueba se obtendrá de ponderar un 75% la calificación ordinaria y un 25% la calificación obtenida en dicha prueba. - Alternativamente, quienes con anterioridad a la evaluación final ordinaria no alcancen una calificación global igual o superior a 5 puntos realizarán una prueba global de recuperación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Prueba escrita global de recuperación extraordinaria según la ponderación de los criterios de evaluación. - Entrega, si procede, de actividades de aprendizaje. - La materia se considerará superada cuando la calificación global obtenida sea igual o superior a 5 puntos. 			



CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE LAS MATERIAS				
Departamento:	ECONOMÍA		Curso académico:	2025-26
Asignatura:	Fundamentos de Administración y Gestión		Etapa y nivel	2º de Bachillerato
Criterios de evaluación	1ª Eval.	2ª Eval.	3ª Eval.	Suma
1.1	4,00%			4,00%
1.2		3,00%		3,00%
1.3	8,00%			8,00%
1.4	4,00%			4,00%
2.1	4,00%			4,00%
2.2		3,00%		3,00%
2.3	6,00%			6,00%
2.4			5,00%	5,00%
3.1			1,00%	1,00%
3.2	5,00%			5,00%
3.3	9,00%			9,00%
3.4		5,00%		5,00%
4.1		3,00%		3,00%
4.2		3,00%		3,00%
4.3		3,00%		3,00%
4.4		10,00%		10,00%
5.1		5,00%		5,00%
5.2		5,00%		5,00%
5.3			2,00%	2,00%
5.4			2,00%	2,00%
5.5			5,00%	5,00%
6.1			1,25%	1,25%
6.2			1,25%	1,25%
6.2			1,25%	1,25%
6.4			1,25%	1,25%
Total	40,00%	40,00%	20,00%	100,00%
Instrumentos de evaluación	Detalle		Peso %	Observaciones
Actividades de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> - Ejercicios teórico-prácticos. - Simulaciones empresariales. - Análisis y comentario de textos, noticias, informes empresariales, etc. - Búsqueda y análisis de información. - Investigaciones y monografías. - Cuestiones sobre lecturas o actividades complementarias. - Concursos de emprendimiento. 		100%	Deberán ser entregadas en tiempo y forma, penalizándose el incumplimiento de plazos y formato.
Inasistencia a pruebas de evaluación	Actuación ante la copia en los exámenes:			
<ul style="list-style-type: none"> - Deberá ser justificada debidamente mediante documento médico (la cita médica no se considera válida) o justificante de cumplimiento de un deber inexcusable. - Se acordará con el docente la fecha de recuperación. 		<ul style="list-style-type: none"> - Se actuará según lo establecido en las Normas de Organización y Funcionamiento, anotando en la prueba la incidencia y anulándose las preguntas desarrolladas hasta ese momento. - Se aplicará, lo establecido en el Decreto 16/2016. 		
Recuperación de evaluaciones intermedias	Recuperación en convocatoria extraordinaria			
<ul style="list-style-type: none"> - Con posterioridad a las evaluaciones 1ª y 2ª, los alumnos con calificación negativa podrán realizar una prueba de recuperación. - Quienes con anterioridad a la evaluación final ordinaria no alcancen una calificación global igual o superior a 5 puntos realizarán una prueba global de recuperación. 		<ul style="list-style-type: none"> - Prueba escrita global de recuperación extraordinaria según la ponderación de los criterios de evaluación. - Entrega, si procede, de actividades de aprendizaje. - La materia se considerará superada cuando la calificación global obtenida sea igual o superior a 5 puntos. 		



CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE LAS MATERIAS				
Departamento:	ECONOMÍA		Curso académico:	2025-26
Asignatura:	Economía (nocturno)		Etapa y nivel	1º Bach. de Adultos
Criterios de evaluación	1º Eval.	2º Eval.	3º Eval.	Suma
1.1	1,75%			3,0%
1.2	1,75%			3,0%
1.3	1,75%			3,0%
2.1		1,8%		1,5%
2.2	12,25%	7,2%		16,5%
2.3		9,0%		6,0%
3.1	5,25%	14,4%		18,0%
3.2	5,25%	3,6%		5,0%
4.1			4,0%	6,0%
4.2			2,0%	4,0%
4.3			4,0%	6,0%
5.1			2,0%	4,0%
5.2			4,0%	4,0%
6.1	7,0%	9,0%	4,0%	20,0%
Total	35,0%	45,0%	20,0%	100,0%
Instrumentos de evaluación	Detalle		Peso %	Observaciones
Pruebas escritas	<ul style="list-style-type: none"> - Cuestiones de desarrollo teórico. - Preguntas tipo test. - Cuestiones de razonamiento. - Ejercicios prácticos basados en contenidos de la materia. - Análisis e interpretación de textos, gráficos y datos estadísticos. 		80% (1º y 2º Ev) 60% (3º Ev)	Al menos una prueba por evaluación.
Actividades de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> - Ejercicios teórico-prácticos. - Análisis y comentario de textos, noticias, informes económicos,etc. - Búsqueda y análisis de información utilizando las TIC. -Investigaciones y monografías. - Cuestiones y comentarios sobre libros de lectura. - Cuestiones o actividades basadas en actividades complementarias. 		20% (1º y 2º Ev) 40% (3º Ev)	Deberán ser entregadas en tiempo y forma según lo establecido por el docente, penalizándose el incumplimiento de plazos y formato.
Inasistencia a pruebas de evaluación	Actuación ante la copia en los exámenes:			
<ul style="list-style-type: none"> - Deberá ser justificada debidamente mediante documento médico (la cita médica no se considera válida) o justificante de cumplimiento de un deber inexcusable - Se acordará con el docente la fecha de recuperación. 		<ul style="list-style-type: none"> - Se actuará según lo establecido en las Normas de Organización y Funcionamiento, anotando en la prueba la incidencia y anulándose las preguntas desarrolladas hasta ese momento. - Se aplicará, además, el régimen sancionador establecido en el Decreto 16/2016 de convivencia en centros docentes de la CARM. 		
Recuperación de evaluaciones intermedias	Recuperación en convocatoria extraordinaria			
<ul style="list-style-type: none"> - Con posterioridad a cada evaluación intermedia, los alumnos con calificación negativa realizarán una prueba de recuperación. - Con anterioridad a la evaluación final ordinaria se realizará una prueba global de recuperación para quienes no alcancen una calificación igual o superior a 5 puntos. Dicha prueba servirá asimismo como instrumento voluntario de mejora de calificación. 		<ul style="list-style-type: none"> - Prueba escrita global de recuperación según la ponderación de los criterios de evaluación. - Entrega, si procede, de actividades de aprendizaje. - La materia se considerará superada cuando la calificación global obtenida sea igual o superior a 5 puntos. 		



CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE LAS MATERIAS				
Departamento:	ECONOMÍA		Curso académico:	2025-26
Asignatura:	Finanzas Responsables (nocturno)		Etapa y nivel	1º Bach. de Adultos
Criterios de evaluación	1ª Eval.	2ª Eval.	3ª Eval.	Suma
1.1	4,0%			3,0%
1.2	8,0%			3,0%
1.3	4,0%			3,0%
1.4		18,0%		
2.1		4,0%		1,5%
2.2		4,0%		16,5%
2.3	4,0%			6,0%
2.4		2,0%		
3.1	4,0%			18,0%
3.2	4,0%			5,0%
3.3		10,0%		
4.1	3,0%			6,0%
4.2	3,0%			4,0%
4.3	3,0%			6,0%
4.4	3,0%			
5.1			3,0%	4,0%
5.2			3,0%	4,0%
5.3			2,0%	
5.4			2,0%	
6.1			4,0%	20,0%
6.2			2,0%	
6.3		2,0%	4,0%	
6.4				
Total	40,0%	40,0%	20,0%	100,0%
Instrumentos de evaluación	Detalle		Peso %	Observaciones
Pruebas escritas	<ul style="list-style-type: none"> - Cuestiones teóricas. - Preguntas tipo test. - Ejercicios prácticos basados en contenidos de la materia. 		20%	Al menos una prueba por evaluación.
Actividades de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> - Ejercicios teórico-prácticos. - Análisis y comentario de textos, noticias, informes económicos,etc. - Búsqueda y análisis de información utilizando las TIC. -Investigaciones y monografías. - Cuestiones y comentarios sobre libros de lectura. - Cuestiones o actividades basadas en actividades complementarias. 		80%	Deberán ser entregadas en tiempo y forma según lo establecido por el docente, penalizándose el incumplimiento de plazos y formato.
Inasistencia a pruebas de evaluación	Actuación ante la copia en los exámenes:			
<ul style="list-style-type: none"> - Deberá ser justificada debidamente mediante documento médico (la cita médica no se considera válida) o justificante de cumplimiento de un deber inexcusable - Se acordará con el docente la fecha de recuperación. 		<ul style="list-style-type: none"> - Se actuará según lo establecido en las Normas de Organización y Funcionamiento, anotando en la prueba la incidencia y anulándose las preguntas desarrolladas hasta ese momento. - Se aplicará, además, el régimen sancionador establecido en el Decreto 16/2016 de convivencia en centros docentes de la CARM. 		
Recuperación de evaluaciones intermedias	Recuperación en convocatoria extraordinaria			
<ul style="list-style-type: none"> - Con posterioridad a cada evaluación intermedia, los alumnos con calificación negativa realizarán una prueba de recuperación. 		<ul style="list-style-type: none"> - Prueba escrita global de recuperación según la ponderación de los criterios de evaluación. - Entrega, si procede, de actividades de aprendizaje. 		



Región de Murcia
Consejería de Educación y
Formación Profesional
Avda. de la Fama, 15
30.003 Murcia



**Departamento de
Economía.**
IES Alfonso X el Sabio
Avda. Juan de Borbón, 3
30.007 Murcia

- Con anterioridad a la evaluación final ordinaria se realizará una prueba global de recuperación para quienes no alcancen una calificación igual o superior a 5 puntos. Dicha prueba servirá asimismo como instrumento voluntario de mejora de calificación.

- La materia se considerará superada cuando la calificación global obtenida sea igual o superior a 5 puntos.



CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE LAS MATERIAS				
Departamento:	ECONOMÍA		Curso:	2025-26
Asignatura:	Empresa y Diseño de Modelos de Negocio (nocturno)		Etapa y nivel	2º Bach. de Adultos
Criterios de evaluación	1ª Eval.	2ª Eval.	3ª Eval.	Suma
1.1	2,0%			2,0%
1.2	6,0%			6,0%
2.1	6,0%			6,0%
2.2	8,0%			8,0%
2.3	8,0%			8,0%
3.1			3,0%	3,0%
3.2			10,0%	10,0%
3.3	4,0%			4,0%
3.4		4,0%	3,0%	7,0%
4.1		4,0%		4,0%
4.2		4,0%		4,0%
4.3			1,0%	1,0%
5.1			2,0%	2,0%
5.2	6,0%			6,0%
5.3			1,0%	1,0%
5.4		28,0%		28,0%
Total	40,0%	40,0%	20,0%	100,0%
Instrumentos de evaluación	Detalle		Peso %	Observaciones
Pruebas escritas	<ul style="list-style-type: none"> - Cuestiones de desarrollo teórico. - Preguntas tipo test. - Ejercicios prácticos y competenciales. - Análisis e interpretación de textos, gráficos y datos empresariales. 		80%	Al menos una prueba por evaluación.
Actividades de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> - Ejercicios teórico-prácticos. - Análisis y comentario de textos, noticias, informes empresariales, etc. - Búsqueda y análisis de información. - Investigaciones y monografías. - Cuestiones sobre lecturas o actividades complementarias. 		20%	Deberán ser entregadas en tiempo y forma, penalizándose el incumplimiento de plazos y formato.
Inasistencia a pruebas de evaluación	Actuación ante la copia en los exámenes:			
<ul style="list-style-type: none"> - Deberá ser justificada debidamente mediante documento médico (la cita médica no se considera válida) o justificante de cumplimiento de un deber inexcusable - Se acordará con el docente la fecha de recuperación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se actuará según lo establecido en las Normas de Organización y Funcionamiento, anotando en la prueba la incidencia y anulándose las preguntas desarrolladas hasta ese momento y se aplicará el régimen sancionador del Decreto 16/2016. 			
Recuperación de evaluaciones intermedias	Recuperación en convocatoria extraordinaria			
<ul style="list-style-type: none"> - Con posterioridad a las evaluaciones, los alumnos con calificación negativa podrán realizar una prueba de recuperación. - Quienes con anterioridad a la evaluación final ordinaria no alcancen una calificación global igual o superior a 5 puntos realizarán una prueba global de recuperación. - Esta prueba global de recuperación final servirá también como medida de mejora de nota, para aquellos alumnos que, habiendo alcanzado una calificación igual o superior a 5 puntos en las evaluaciones intermedias, deseen realizar la misma de forma voluntaria. La calificación final en los criterios de evaluación incluidos en dicha prueba de mejora se obtendrá de ponderar un 75% la calificación ordinaria y un 25% la calificación obtenida en dicha prueba. 	<ul style="list-style-type: none"> - Prueba escrita global de recuperación extraordinaria según la ponderación de los criterios de evaluación. - Entrega, si procede, de actividades de aprendizaje. - La materia se considerará superada cuando la calificación global obtenida sea igual o superior a 5 puntos. 			